

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 001494 DE

001494

17 ABR 2009

“Por la cual se modifica la Resolución Número 001385 del 14 de abril de 2009”

EL SECRETARIO GENERAL

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las atribuidas por los numerales 1° y 3° del artículo 11, el numeral 1° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, artículo 5 del Decreto 2474 de 2008 y las otorgadas por el artículo 1° de la Resolución número 007500 del 2 de septiembre de 2003.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, determina la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones, para escoger contratistas y celebrar contratos, en el jefe o representante legal de la respectiva entidad.

Que el artículo 5° del Decreto 2474 de 2008, establece: “La entidad mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos(...)”.

Que por Resolución número 007500 del 2 de septiembre de 2003 el señor Ministro de Transporte delegó en el Secretario General la competencia para la realización de licitaciones y concursos y convocatorias públicas y la adjudicación para la celebración de contratos con formalidades plenas sin límite de cuantía y la de contratos sin formalidades plenas, requeridos para el cumplimiento de la misión institucional.

Que el artículo 2° de la citada resolución, comprende la facultad de adelantar todos los trámites y expedir todos los actos administrativos que sean necesarios para la actividad contractual.

Que mediante Resolución No. 001385 del 14 de abril de 2009, se dio apertura a la licitación LP-SAF 002 de 2009, cuyo objeto es el suministro y distribución de papelería, útiles de oficina y cinta para máquinas e impresoras, mediante el esquema de proveeduría integral (outsourcing).

Que de acuerdo con las observaciones allegadas a los prepliegos, es conveniente modificar el cronograma inicialmente establecido, con el objeto de analizar y definir en el pliego definitivo algunos aspectos técnicos que permitan dar claridad a los posibles oferentes.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho,

es

"Por la cual se modifica la Resolución Número 001385 del 14 de abril de 2009"

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la Resolución número 001385 del 14 de abril de 2009 en su artículo cuarto –cronograma de la licitación, el cual quedará de la siguiente manera:

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA SAF – LP - 002 DE 2009

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Comunicación a la Cámara de Comercio	6 de marzo de 2009	
Publicación en página Portal Único de Contratación (SECOP) del aviso de convocatoria pública	26 de marzo de 2009	
Publicación de Proyecto de Pliego, Estudios de Conveniencia y Oportunidad, Justificación y comunicación a la Cámara de Comercio	26 de marzo de 2009	8 de abril de 2009
Publicación de observaciones presentadas al proyecto de pliego.	26 de marzo de 2009	8 de abril de 2009
Elaboración y publicación de las Respuestas a las observaciones al Proyecto de Pliego.	13 de abril de 2009	14 de abril de 2009
Resolución de apertura	14 de abril de 2009	
Avisos de prensa	21 y 24 de abril de 2009	
Apertura del proceso y Pliego Definitivo	5 de mayo de 2009	
Consulta de Pliego Definitivo	5 de mayo de 2009	15 de mayo de 2009
Audiencia de Concertación de Riesgos y de aclaración de Pliegos.	8 de mayo de 2009- Salón Modesto Garcés Ministerio de Transporte tercer piso- 10:00 a.m.	
Publicación acta de aclaración de pliegos	12 de mayo de 2009	
Modificaciones al pliego de condiciones	14 de mayo de 2009	
Cierre de la licitación – Presentación del sobre número 1 –Propuesta General y sobre No. 2-Oferta Económica	15 de mayo de 2009, hora 11 a.m. Sala de Juntas Subdirección Administrativa y Financiera Of. 204	
Evaluación Jurídica, Técnica y Financiera	18 de mayo de 2009	26 de mayo de 2009
Traslado del Informe de evaluación jurídica, técnica y financiera	27 de mayo de 2009	2 de junio de 2009
Observaciones de los proponentes al informe de evaluación	27 de mayo de 2009	2 de junio de 2009
Respuestas a las observaciones de la evaluación	3 de junio 2009	8 de junio de 2009
Audiencia y Resolución de adjudicación	9 de junio de 2009, hora 10 a.m. Sala de Juntas Subdirección Administrativa y Financiera Of. 204	

ARTICULO SEGUNDO: Los demás términos de la Resolución número 001385 del 14 de abril de 2009, que no han sido modificados por el presente acto administrativo, quedan vigentes.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

17 ABR 2009

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, a

Antonio José Serrano Martínez
ANTONIO JOSÉ SERRANO MARTÍNEZ
 Secretario General (E)

Proyecto SAF: Mery Acevedo
 Revisó SAF: Rosa Elvira Avella Avendaño
 Revisó O.J. María Cristina Castaño, Arlene Aparicio, Antonio José Serrano M.